

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CALDERA

REGIÓN : **ATACAMA**

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
24
09.03.2009
ROL S.I.I
316-012

atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los
profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. **39 DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL 2009.**
Certificado de Informaciones Previas N° **15** de fecha **06/02/2009**
Informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha ----- (cuando corresponda).

Objeto de permiso de **OBRA MENOR (SUPERFICIE 9.00 MTS2)**
(especificar)

predio ubicado en calle/avenida/camino **CERRO PULIDO**
1325 Lote N° **12** manzana **1** localidad o loteo **CERROS DE ATACAMA**
URBANO sector
(URBANO O RURAL)

parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

constancia que la Obra Menor que se aprueba **MANTIENE**
(MANTIENE O PIERDE)

efectos del D.F.L. N° 2 de 1959.

el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 5.1.4 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Oira.

de la autorización especial :

Actualización de Interesados:

PERSONA SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
GENA URIBE ALVEAR	8.695.708-6		
PERSONA LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
PERSONA SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CONSULTORA LIMITADA	76.596.820-8		
EL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
STAN AGUILERA MALEBRAN	13.211.930-9		
PERSONA SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
EL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

DE DERECHOS:

DE LA OBRA		9.00 MTS2 (C-5)	\$484.065.-	
DERECHOS MUNICIPALES		%	1.5%	
CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	
SIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	
			\$7.260.-	
MUNICIPAL	Nº	131	FECHA	28.02.2009
PAGO	Nº		FECHA	

PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

URBANO
 RURAL

de acuerdo a las ordenanzas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
 regladas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial al Art. 119, y su Ordenanza General
 de aprobación los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y la
 municipalidad correspondientes al expediente P.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. de fecha 02 DE FEBRERO DEL 2009.
 de informaciones Previas Nº 19 de fecha 06.02.2009
 de Revisor Independiente Nº de fecha (cuando correspondiere)

OBRA MENOR (SUPERFICIE 12.00 MTS2)

AVENIDA COVADONGA
 Lote Nº 20 Manzana 10 Parcela y lote JUAN GODOY

URBANO

de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

MANTIENE



[Handwritten signature]

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE